

### Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA - San Lorenzo - Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN CD Nº 1470/2021/005

"POR LA CUAL SE DESIGNAN PROFESORES ENCARGADOS, AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA Y AUXILIARES DE LABORATORIO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDE SAN LORENZO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO 2021"

San Lorenzo, Campus de la UNA, 15 de julio de 2021

### VISTO.

Lo dispuesto en el Artículo 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución CD Nº 1427/2020/002 de fecha 30 de marzo de 2020, por la cual se homologa la Resolución D Nº 211/2020 de fecha 30/03/2020 por la cual se establece de manera excepcional la realización de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Directivo y sus Comisiones Asesoras por plataformas virtuales de videoconferencia, para el cumplimiento de las funciones propias de los Órganos de Gobierno de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución Nº 421/2012, por la cual se aprueba el Reglamento Académico de la FIUNA.

- ➤ La Resolución CD Nº 1309/2017/005, por la cual se aprueba el Reglamento de Designación de Auxiliares de la Enseñanza y de Auxiliar de Laboratorio de la FIUNA.
- La Resolución CD Nº 1450/2020/018 de fecha 17/12/2020, por la cual se aprueba el Calendario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Periodo Académico 2021.
- ➤ La Resolución CD Nº 1464/2021/013 de fecha 31/05/2021, por la cual se aprueba el Llamado a Concurso de Docentes para postularse a los cargos de Profesores Encargados, Auxiliares de la Enseñanza y Auxiliares de Laboratorio para las cátedras de las carreras de la Facultad De Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción - Sede San Lorenzo y Filial Ayolas, correspondiente al segundo ciclo del periodo académico 2021.
- ➤ La Resolución CD Nº 1469/2021/004 de fecha 08/07/2021, por la cual se aprueba el Llamado a Concurso de Docentes para postularse a los cargos de Profesores Encargados y Auxiliares de la Enseñanza de las carreras de la Facultad de Ingeniería de la UNA - Sede San Lorenzo, correspondiente al segundo ciclo 2021.

> El Memorándum Nº 11/2021 de fecha 12/07/2021, del Prof. Ing. Gustavo Verón, Coordinador de Grado de la carrera de Ingeniería Mecatrónica.

► El Memorándum DII Nº 36/2021 de fecha 12/07/2021, del Prof. Ing. Luis Centurión, Director del Departamento de Ingeniería Industrial.

➤ El Memorándum DA Nº 128/2021 de fecha 13/07/2021, del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico.

➤ El Acta № 1470/2021 Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo Directivo de fecha 14/07/2021; y

#### **CONSIDERANDO**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: "Son atribuciones del Consejo Directivo": inciso f) Nombrar o contratar profesores o docentes de categorías especiales y auxiliares de enseñanza, conforme a lo establecido en este Estatuto; inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, mediante Resolución CD Nº 1464/2021/013, se aprobó el Llamado a Concurso de Docentes para postularse a los cargos de Profesores Encargados, Auxiliares de la Enseñanza y Auxiliares de Laboratorio para las cátedras de las carreras de la Facultad De Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción -Sede San Lorenzo y Filial Ayolas, correspondiente al segundo ciclo del periodo académico 2021.

Que, mediante la Resolución CD Nº 1469/2021/004, se aprobó el Llamado a Concurso de Docentes para postularse a los cargos de Profesores Encargados y Auxiliares de la Enseñanza de las carreras de la Facultad de Ingeniería de la UNA – Sede San Lorenzo, correspondiente al segundo ciclo 2021.

Que el Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico, eleva a consideración los resultados del Llamado a Concurso Abreviado para Profesor Encargado, Auxiliar de la Enseñanza Laboratorio de la FIUNA, Sede San Lorenzo, para el segundo ciclo 2021, remitidos por el Director del Departamento de Ingeniería Industrial y el Coordinador de Grado de Deniería Medatrónica, respectivativente, según consta en el Memorándum DA Nº 128/2021.

Risher Ser lena lostitución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país. ACUValores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 E-mail: secretaria@ing.una.py

IAD Pagina I de 3



## Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA - San Lorenzo - Paraguay

<u>Misión</u>: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN CD Nº 1470/2021/005

"POR LA CUAL SE DESIGNAN PROFESORES ENCARGADOS, AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA Y AUXILIARES DE LABORATORIO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDE SAN LORENZO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO 2021"

Que, los miembros del Consejo Directivo según consta en el Acta Nº 1470/2021 Sesión Extraordinaria Virtual de fecha 14 de julio de 2021, han aprobado las designaciones solicitadas según los resultados elevados.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias.

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION RESUELVE:

Art. 1º) Designar como Profesores Encargados de Cátedra correspondiente a la carrera de Ingeniería Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo, para el segundo ciclo del periodo académico 2021, conforme siguiente detalle:

Sem. Cód.		Asignatura	Nombre y Apellido	CIC No
60	13715	Fenómenos de Transporte	Diego René González Weiberlen	3.402.914
80	13727	Sistemas Digitales 2	Vicente González Ayala	585.981
100	13735	Redes Industriales	Oscar Antonio Chávez Martínez	920.700

- Art. 2°) Designar al Prof. Ing. Marcial Almada Ibáñez con CIC Nº 848.845 como Profesor Encargado de Cátedra de la asignatura Instrumentación y Automatización (Cód. 13225) del 9º semestre de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo, para el segundo ciclo del periodo académico 2021.
- Art. 3º) Designar como Auxiliares de la Enseñanza correspondiente a asignaturas Complementarias de las carreras de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo, para el segundo ciclo del periodo académico 2021, conforme siguiente cuadro:

Sem.	Cód.	Asignatura	Nombre y Apellido	CIC No
Complementaria	13805	Gestión de la Calidad y Medio Ambiente (A)	Monserrat Victoria García Calabrese	4.212.735
Complementaria	13805	Gestión de la Calidad y Medio Ambiente (B)	Gaviota Anahí Pérez Palmerola	4.686.102

Art. 4º) Designar Auxiliares de la Enseñanza y Auxiliares de Laboratorio, correspondiente a la carrera de Ingeniería Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo, para el segundo ciclo 2021, conforme ANEXO I que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

Art. 5°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Lic. Sonia Emilce León Cañete

Prof. Dr. Ing. Ruben Alcides López Santacruz

ecano

Them Set una metrución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovacions. Ma esta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.



## Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA - San Lorenzo - Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN CD Nº 1470/2021/005

"POR LA CUAL SE DESIGNAN PROFESORES ENCARGADOS, AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA Y AUXILIARES DE LABORATORIO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDE SAN LORENZO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO 2021"

### ANEXO I

## AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA - INGENIERÍA MECATRÓNICA

Sem.	Cód.	Asignatura	Nombre y Apellido	CIC No
60	13712	Electrónica 2	Héctor Daniel Fretes Acevedo	2.846.661
			Edgar Maqueda Acuña	4.216.061
	13713	Elementos de Máquinas	Marcos Javier Sanabria Alfonso	5.324.562
	13716	Proyecto 1	Francisco Javier González Benítez	3.469.785
			Guillermo Galeano Villalba	3.212.415
	13714	Actuadores y Máquinas Eléctricas	Leonardo Comparatore Franco	2.974.136
	13715	Fenómenos de Transporte	Alan Cuevas Mongelos	5.166.651
80	13725	Sistemas de Control Automático 2	Marcos Alberto Gómez Redondo	3.957.949
	13727	Sistemas Digitales 2	Marcos Alberto Gómez Redondo	3.957.949
	13726	Instrumentos para Control y Automatización	Alfredo Renault López	4.845.382
	13728	Fundamentos de Electrónica Industrial	Alfredo Renault López	4.845.382
	13729	Proyecto 3	Guillermo Galeano Villalba	3.212.415
100	13734	Robótica 2	Juan José Rojas Samaniego	4.224.705
	13735	Redes Industriales	Héctor Ricardo Cardozo Meza	4.438.176
1 1.1	5743	Algoritmos 1	Jorge Luis Tilleria Mereles	5.294.122
OPT	5746	Procesos de Fabricación	Marco Gabriel Ortega Vallejo	2.441.384
	5728	Lenguajes de Programación Visual	Rodney Rubén Rojas Sosa	3.600.225

### AUXILIARES DE LABORATORIO - INGENIERÍA MECATRÓNICA

Sem.	Cód.	Asignatura	Nombre y Apellido	CIC No
6°	13712	Electrónica 2	Ramiro González Montiel	2.338.104
			Carlos Romero Aquino	2.101.660
	13717	Diseño Lógico Digital	Sergio Eduardo Núñez Aquino	3.935.778
			José Luis Caceros Vera	4.048.522
W. W.	The Market			

<u>Visión</u>: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

DEINGEN

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.